



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 2 de Abril de 1976.-

11 -DI - 76

Expte. N° 380/76

VISTO:

La resolución N° 108/76 por la cual se acepta la renuncia al cargo de Director Normalizador del Departamento de Ciencias Naturales al Doctor José Germán Viramonte; atento a la necesidad de cubrir el cargo respectivo,

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar Delegado Interventor del Departamento de Ciencias Naturales al Doctor Antonio Policarpo IGARZABAL, L.E.N° 5.766.153, quien desempeñará sus funciones con dedicación exclusiva a partir del día 5 de Abril del corriente año.

ARTICULO 2°.-Dejar establecido que el Doctor Antonio Policarpo IGARZABAL,// desempeñará sus tareas docentes en el Departamento de Ciencias Naturales como extensión de sus funciones de Delegado Interventor, reasumiendo en forma rentada las mismas, una vez finalizadas las de carácter directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

| |
|----------------|
| U. N. Sa. |
| S. A. C. |
| <i>[Firma]</i> |
| |
| |

[Firma]
Psc. CARLOS L. ARREDONDO
DIRECTOR GRAL. ACADÉMICO

[Firma]
NORBERTO ANTONIO YOMMI
Capitán
Delegado Interventor